



PATRIMONIALIZACIÓN
DE LA NATURALEZA. EL
MARCO SOCIAL DE LAS
POLÍTICAS AMBIENTALES

Oriol Beltran, José J. Pascual
Ismael Vaccaro (Coordinadores)

9

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO: EL CASO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE RÍA LAGARTOS, YUCATÁN, MÉXICO

SABRINA DOYON

Université Laval

INTRODUCCIÓN

Este artículo examina el proceso de la construcción social del espacio a partir del caso de la Reserva de la Biósfera de Ría Lagartos, en México. A nuestro entender, este proceso se articula en torno a dos ejes: la agencialidad de los actores implicados en la reserva, principalmente las poblaciones locales y los gestores del proyecto (Estado y ONG), y ciertos procesos estructurales mayores que influyen en el desarrollo de la región. En el caso de la reserva de Ría Lagartos, este proceso se sitúa cada vez más en una institucionalización de los desafíos ambientales, lo que implica algunos cambios sociales importantes. Éstos últimos están insertos en las transformaciones de las prácticas y de los discursos de los actores locales, particularmente en los de la población. Al mismo tiempo, influyen en las relaciones de poder y se inscriben en la esfera de la influencia global de la mercantilización y de la terciarización del medio ambiente (Vaccaro y Beltran, 2007), poniendo en juego las poblaciones costeras. Esta situación será abordada, en un primer momento, mediante el examen del contexto histórico de desarrollo de la región costera yucateca, que ha desembocado en la conservación ambiental y en la creación de áreas protegidas en tanto que soluciones a los problemas sociales, económicos y políticos de la región. En un segundo momento, examinaremos cómo se despliegan las iniciativas ligadas a la conservación y al desarrollo sustentable en la región oriental del Estado de Yucatán. Terminaremos mediante el examen de las implicaciones de esta problemática para las poblaciones de las comunidades costeras en cuestión.

Marco conceptual y contextos global y local

El marco conceptual que nos permite explorar la construcción social del espacio costero se inscribe en un enfoque general de la economía política que amalgama algunas inquietudes de la antropología del medio ambiente y del espacio. Así, tenemos en cuenta las dimensiones globales y transnacionales que estructuran el marco de las acciones posibles, haciendo eco de las ideas de Wolf (1990) a propósito del poder estructural. En la península de Yucatán se observa la instauración y la consolidación de un nuevo, e impugnado, pluralismo político. Del mismo modo, las políticas neoliberales (Labrecque, 2000, 2002) son cada vez más decisivas en la región, lo que conduce a una mayor precariedad en el interior de las poblaciones locales. Es posible constatar, igualmente, una mengua en la fuerza y la importancia del movimiento cooperativo en el trabajo de explotación de los recursos naturales, con la pérdida de dinamismo de los ejidos y de las cooperativas de pesca. En definitiva, estas condiciones, agregadas a factores físicos que están cada vez más ligados al calentamiento climático así como al aumento de la población y de la precariedad, implican una degradación ambiental de las zonas costeras, lo que alimenta el círculo vicioso de la pauperización.

En el plano local, la región estudiada se encuentra en el perímetro de la reserva de Ría Lagartos, sobre una superficie de 60.000 hectáreas y a lo largo de 70 km. Esta zona se encuentra habitada por una población de cerca de 7.000 habitantes distribuidos en cuatro comunidades (San Felipe, Río Lagartos, Las Coloradas, El Cuyo), las cuales viven tradicionalmente de actividades de subsistencia, principalmente de la pesca costera, aunque, como veremos, estas actividades están destinadas a cambiar. Las relaciones sociales y de poder que han contribuido a la construcción de este espacio son diacrónicas y se despliegan entre diversos actores sociales. Se trata, principalmente, de pescadores, agricultores, ganaderos, prestadores de servicios turísticos, desempleados, industriales, gerentes, representantes del gobierno, promotores de “desarrollo”, etc. Estos actores interactúan en su conjunto y sus acciones construyen sucesivamente el espacio costero. Igualmente, las características de los mismos cambian con el tiempo y no son herméticas entre sí. Así,

algunos actores han “desaparecido”, como los agricultores, mientras que otros han “emergido”, como los pescadores o los gestores de los proyectos de desarrollo. De la misma manera, algunos actores detentan o comparten, en algún momento dado, las características o las finalidades de otros. Por ejemplo, los promotores de servicios turísticos pueden esgrimir el discurso empleado por los “conservacionistas ambientales”. De hecho, estas transformaciones y manipulaciones son posibles gracias a la agencialidad de los sujetos que les permite actuar y proyectarse en sus acciones y en el futuro (Giddens 1987). Así, mientras el poder estructural busca reproducir sujetos gobernables, favoreciendo el desarrollo de cierto tipo de relaciones sociales en un espacio definido, la agencialidad permite a los sujetos pensar su lugar en el sistema y posicionarse al interior de éste. De este modo, la agencialidad “lleva en ella misma una porción de historia, pues implica la capacidad de considerarse a sí mismo en el presente (la experiencia, la vida cotidiana), en el pasado (la estructura constituida de experiencias múltiples) y en el futuro (en la transformación de la estructura, la resistencia)” (Labrecque, 2001: 11).

Así, las agencialidades de los actores, que vehiculan sus discursos y sus prácticas, son negociadas, impugnadas o integradas según las circunstancias. A esta agencialidad se agregan las percepciones y las representaciones del espacio, que forman un cuadro interpretativo como matriz que organiza y estructura la realidad en función de las epistemologías particulares y situadas de los actores. No todos los sujetos y los actores comparten los mismos marcos interpretativos. En un contexto de relaciones de poder, algunos ven así como se les impone, por parte de los actores dominantes, un enfoque de la realidad al que ellos deben subordinarse. Como veremos, este es el caso de las poblaciones de las cuatro comunidades estudiadas en relación con la conservación ambiental. Insertas en los marcos interpretativos y en la agencialidad de los actores, lo que nosotros llamamos semioespacios, estas negociaciones construyen el espacio y constituyen el contexto a partir del cual los diferentes actores van a actuar en el espacio.

El espacio es utilizado aquí como un concepto que nos permite comprender la articulación de la naturaleza con las relaciones de poder históricas, económicas, sociales y políticas (Cheng *et al.*, 2003;

Lefebvre, 1974; Low, 1996). El mencionado término nos permite considerar las diferentes dimensiones que constituyen la vida de los sujetos, e ir más allá de un enfoque occidental reductor del ambiente y de los recursos naturales, enfoque que conduce a una visión gerencial que instrumentaliza la naturaleza. Así, el espacio permite tener en cuenta el paisaje (“landscape”), es decir, las representaciones físicas y simbólicas de los lugares (“places”) que encarnan los intereses, los discursos y los objetivos de los diferentes actores, así como sus experiencias y sus “actos de residencia” (“dwelling”) (Ingold, 1996). Es con la ayuda de estos elementos conceptuales que vamos a examinar el desarrollo de la región costera yucateca.

1. EL DESARROLLO COSTERO DE YUCATÁN: UN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO

En este trabajo trazamos el desarrollo de la costa yucateca a partir de inicios del siglo XX (véase Fraga, 1999). Proponemos que los diferentes momentos clave de esta evolución están marcados por la constitución de espacios. Éstos son entendidos como lugares de lucha y de desafío ligados a las prácticas y a los discursos, lugares dónde se articulan relaciones sociales y de poder que buscan refrendar un enfoque particular de la realidad. Veremos a continuación el proceso de construcción de dos espacios sucesivos en la región oriental de la costa yucateca: el de un espacio marginal y el de un espacio pesquero, los cuales representan los espacios dominantes definidos por el poder local, que oculta otros modos de comprender y de definir el espacio.

1.1. El espacio marginal

Hasta la década de los 50 del siglo pasado, la región costera yucateca representó un espacio marginal y de poco interés para el estado y su administración. La economía estaba entonces orientada hacia el centro del país, con la producción agrícola y de henequén. Las comunidades costeras orientales estaban prácticamente excluidas del desarrollo económico y político del estado. Estas comunidades veían acentuarse su distanciamiento, por una parte a causa de su alejamiento de las ciudades centrales de Mérida y de Tizimin y de sus dificultades de

comunicación con el resto del estado, y por otra debido a su economía de subsistencia basada en la milpa, la pesca lagunera y, en menor medida, en la caza, la producción artesanal de sal y en las pocas posibilidades de comercialización¹. Los pueblos carecían de una buena infraestructura y de las mínimas comodidades; sus habitantes eran en su mayoría mayas desplazados durante la Guerra de Castas, mientras que otros eran inmigrantes nacionales e internacionales que habían salido de Cuba, por ejemplo, en busca de una vida mejor. En los años 50 es notorio el aumento de la pesca, principalmente en Progreso. La producción pesquera, que oscilaba en ese momento al rededor de las 1.000 toneladas por año, fue estimulada por la entrada de motores y de nuevos medios de conservación del producto (hielo y cámaras frigoríficas). En dos décadas, el volumen de captura de las pequeñas embarcaciones alcanzó las 20.000 toneladas por año. Durante este periodo, la zona costera se caracteriza como un espacio marginal. Las prácticas, los discursos y los marcos interpretativos de los habitantes de las regiones costeras, en relativo aislamiento físico y social, se despliegan de manera más bien independiente y paralela a las de la administración del estado, y a las de los gerentes y empresarios privados que consideran esta región como secundaria con respecto a sus intereses. Los cambios en la economía mundial, en las relaciones sociales presentes al interior del estado e insertas en la producción económica conducirían a una transformación de las prácticas en las regiones costeras, donde la pesca se desarrollaría rápidamente, lo que daría lugar a la construcción, con el curso de los decenios siguientes, de un nuevo espacio: el espacio de la pesca.

1.2. El espacio pesquero

En los años sesenta empezó el desarrollo de la región costera, el cual estuvo íntimamente ligado a la crisis del henequén (Breton y Labrecque, 1982). Ante el declive de esta industria, el gobierno estableció un programa de diversificación económica que buscaba

¹ Cabe notar que algunas comunidades servían de zonas de paso para el transporte de la producción henequenera, forestal y chiclera. El puerto del El Cuyo era el punto de acceso de los dueños de las concesiones silvícolas otorgadas por el gobierno a compañías extranjeras a principios del siglo XX.

trasladar la producción hacia otras actividades, principalmente pesqueras. Se construyó entonces infraestructura portuaria y zonas de abrigo para las embarcaciones de las ciénagas, al mismo tiempo que se amplió la disponibilidad de crédito y se construyeron nuevas carreteras entre la capital y las comunidades costeras. En este periodo los pueblos se modernizaron con la llegada de la electricidad y con la construcción de acueductos. El número de pescadores se triplicó y el de las embarcaciones se duplicó (Fraga, 1999). Durante los años setenta y ochenta la migración experimentó un auge debido a los problemas de la producción de henequén, que fueron paliados con fondos del Banco Rural (Banrural). Junto a las cooperativas ya establecidas en estas comunidades, asistimos en este periodo a la creación de numerosas unidades ejidales de producción pesquera y de sociedades de solidaridad social (derivadas de la asistencia en 1989 del Programa Nacional de Solidaridad, Pronasol, y constituidas por pescadores provenientes de cooperativas vulnerables), las cuales tenían el propósito de integrar los nuevos inmigrantes a las zonas costeras. Las primeras cooperativas tuvieron cierto éxito, pero las nuevas unidades no tuvieron la misma suerte. De hecho, fueron mermadas por la falta de capacitación y por la ausencia de apoyo administrativo, técnico y financiero, aunque en un principio, y por breves temporadas, tuvieron acceso a cuantiosas sumas de dinero². Sin embargo, después del fracaso de estas iniciativas, esos “nuevos” pescadores pasaron a ser “independientes” o “libres” para ser contratados posteriormente por permisionarios privados, situación que modificó una vez más la organización socioeconómica de la costa.

Este espacio está en redefinición y en transformación desde los años 1990 y ha estado marcado por la destrucción de los recursos costeros y la disminución de la producción pesquera. Adicionalmente, se ha incrementado el trabajo necesario, en términos de tiempo y de distancia, para alcanzar los habituales volúmenes de captura. Asimismo, con la modificación en 1992 del Artículo 27 constitucional, las especies que estaban tradicionalmente reservadas a

² Como subraya Fraga (1999), para muchos pequeños agricultores y productores de henequén, la posibilidad de insertarse en estas organizaciones y de ser apoyados por el estado representaba una estrategia económica a corto plazo.

las cooperativas han quedado disponibles para otro tipo de organizaciones y productores privados, lo que ha afectado negativamente a las cooperativas que, de acuerdo con algunos informantes, pierden además eficacia. Asistimos, entonces, a un aumento del control por parte de los productores privados que se apropian de una gran parte de la producción y de la comercialización, mientras las cooperativas y las asociaciones del sector social padecen dificultades. Diversos conflictos emergen continuamente entre las comunidades de pescadores, pues algunos de ellos pescan en aguas que “tradicionalmente” no les pertenecen.³ Estas condiciones han incitado a las comunidades de San Felipe a promover la creación de una reserva marina (Doyon y Fraga, 2005). En el caso de las demás comunidades referidas en este artículo, veremos que intentan desarrollar actualmente otras estrategias, como el turismo y el ecoturismo.

De hecho, la zona costera yucateca se enfrenta a la intensificación del deterioro ambiental en un proceso que se encuentra en marcha desde hace ya algunas décadas. Se trata, principalmente, de la destrucción de los ecosistemas de manglares, estuarios, lagunas y ciénegas debido a la expansión urbana, la producción de sal, la ganadería⁴ y la construcción de carreteras que frenan la circulación del agua hacia zonas anegables. Sin embargo, contrariamente a lo que prevalece en otros estados mexicanos, en las zonas costeras yucatecas existen

³ Esta situación es evidente en el área de estudio, donde los pescadores locales mencionan que actualmente gente proveniente de Dzilam, Progreso, y aun de Campeche, explota las zonas que anteriormente eran aprovechadas por las cooperativas de la región, deteriorando el medio ambiente pues sus artes de pesca son más sofisticadas.

⁴ Es posible constatar el aumento de las actividades ganaderas, posibles gracias a las ganancias de las que ciertos pescadores se han beneficiado con la pesca, mismas que han generado ingresos considerables a los involucrados creando una situación que también ha incrementado las diferencias económicas entre la población costera. De hecho, los pescadores que lograron acumular un poco de dinero compraron pequeños ranchos al sur de la zona costera, donde es factible la ganadería. Si bien ésta procura un ingreso satisfactorio a sus dueños, también es cierto que emplea poca gente y que implica la expulsión de algunos pobladores. La ganadería requiere de grandes pastizales, de manera que los ganaderos deben talar el monte y transformar zonas típicamente agrícolas. Al mismo tiempo, los agricultores se enfrentan a la disminución del crédito accesible para la venta del maíz y a pocas alternativas en un mercado cada vez más inestable. Los que no pueden seguir cultivando milpa o integrarse a la ganadería, ya sea como dueños o como empleados, no tienen otra alternativa que migrar, generalmente hacia la costa.

varias iniciativas de conservación ambiental. Entre otras, en la zona costera existen dos reservas federales (Río Lagartos y Celestún) y dos reservas estatales (El Palmar y Las Bocas de Dzilam). Estas iniciativas aparecieron en los años ochenta y han sido estimuladas por numerosas organizaciones internacionales, como la Audubon Society, la Ducks Unlimited y el PNUD; actualmente, unas 10 de ellas se encuentran activas en la región. Estas iniciativas de conservación forman parte de un proceso más amplio de manejo ambiental que se inscribe en diversas políticas nacionales e internacionales que no carecen de vínculos con el desarrollo del neoliberalismo mexicano. En efecto, el desarrollo sustentable y la conservación construyen un nuevo espacio en la región. Este espacio, constituido por intereses estatales y de las ONG, promueve ciertos discursos y prácticas en detrimento de otros y representa desde entonces la respuesta lógica y unívoca a los problemas de la región.

2. CONSERVACIÓN AMBIENTAL: LA GESTIÓN DE LO SOCIAL MEDIANTE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS DESAFÍOS AMBIENTALES

En este contexto emergen iniciativas de conservación entre las que se inscribe la creación de la reserva de Ría Lagartos (para más detalles sobre este programa en México, véase Smardon y Faust, 2006; Frazier, 2006). Acreditada por la UNESCO en 2004, y sometida a la autoridad administrativa de la CONAP y de la SEMARNAT, la reserva ha sido administrada por distintas instituciones y programas gubernamentales. Fue creada en 1979 bajo el nombre de Reserva de la Fauna, para luego cambiar su nombre en 1988 por el de Reserva Especial de la Biósfera, y adoptar, finalmente, en 1999 su nombre actual, a la vez que se aprobó un plan de manejo para la misma. Con su inserción en el programa Man and Biosphere, la reserva busca la protección de todo el ecosistema de su territorio, con zonas particulares destinadas a la vivienda. Tanto las aguas costeras como la superficie de la Salina de Las Coloradas (8.000 ha) no están comprendidas en el plan de conservación de la reserva. La reserva se sustenta así en una visión tradicional de la conservación del medio

ambiente, articulando preocupaciones del estado, las ONG nacionales e internacionales y el desarrollo sustentable para el ambiente.

Sin embargo, el enfoque que propone la reserva busca también el control de la población local al permitir o prohibir ciertas actividades. Este control es efectuado por los agentes responsables de la reserva y por organizaciones implicadas localmente en la protección del medio ambiente, como PRONATURA, que liberan de ese modo a algunas dependencias gubernamentales de parte de sus responsabilidades tradicionales ante la población. Por ejemplo, el corte de ciertas especies de árboles como la kuka está prohibido. Otras especies de madera pueden ser colectadas en cantidades limitadas cuando están muertas, pero para hacerlo las comunidades deben obtener un permiso de la Procuraduría Federal de Protección del Ambiente (PROFEPA) que exige ciertos trámites que pueden ser concebidos como complejos por parte de los habitantes. Estos últimos, entre los cuales algunos ni siquiera saben que habitan en el interior de una reserva, no comprenden siempre el objetivo de esas prohibiciones ni del mencionado control, cuando anteriormente contaban con un acceso total a todos los recursos de su espacio ambiental. Consideran, además, que la conservación de la flora y de la fauna es un lujo. Así, para algunos las prohibiciones son arbitrarias (¿Por qué el kuka y no otro árbol⁵?), ambiguas (¿Por qué los árboles muertos solamente? y ¿por qué en cantidad limitada?), o paradójicas (¿Cómo proteger los flamencos rosas en una reserva donde miles de hectáreas están ocupadas y contaminadas por una fábrica de producción y de transformación de sal?). Las pocas explicaciones que reciben no llegan a convencerlos completamente de la bondad de estas medidas aunque, no obstante, deben aplicarlas. Estas políticas transforman las relaciones sociales, ya que las redes sociales construidas de modo tradicional en torno a ciertas prácticas de explotación del medio ambiente son destruidas.

La reserva de Ría Lagartos está en favor del desarrollo de ciertos proyectos, en particular aquéllos ligados al ecoturismo. Éste último

⁵ Esta especie se encuentra únicamente y de modo abundante en este ecosistema. No obstante, los habitantes de la zona no comprenden por qué ésta y no otra especie debe ser protegida de la tala (véase Guindon, en preparación)

permitiría efectivamente la explotación del medio ambiente en su “potencialidad” (Huges, 2006) sin una extracción de sus recursos. No obstante, aunque la administración de la reserva esté de acuerdo con las iniciativas, no invierte en ella en términos financieros, estructurales, humanos ni de investigación. Las comunidades que desean promover tales iniciativas deben agruparse, formar asociaciones y pagar consultores para efectuar estudios de impacto que deberán ser sometidos a los representantes de la Secretaría del Medio Ambiente y de Recursos Naturales (SEMARNAT). De acuerdo a nuestra experiencia, tales estudios no se concretizan sino raramente a causa de varias razones, que van desde el rechazo del proyecto por parte de la SEMARNAT hasta la corrupción de ciertos consultores que no terminan su trabajo. Igualmente, la reserva rechaza modificar los límites y las características de la superficie que ocupa, haciendo casi imposible la puesta en marcha de cualquier proyecto ecoturístico o de desarrollo sustentable. En efecto, un grupo de mujeres que habían obtenido el financiamiento del PNUD para el desarrollo de un pequeño jardín biológico en la comunidad de las Coloradas, no pudo efectuarlo de modo íntegro pues la reserva se negó a asignarles una parcela. Estas mujeres tuvieron que acabar dividiéndose y crear jardines aislados en las parcelas de cada una de ellas.

La reserva no desarrolla, por tanto, proyectos o alternativas económicas sostenibles a largo plazo para los poblados. Ofrece contratos temporales a una decena de personas provenientes de las cuatro comunidades para cuidar la nidificación de los flamencos rosas y las tortugas, para distribuir permisos o para vigilar. También, mediante los programas de empleo temporal de la asistencia gubernamental, fomentan los trabajos de limpieza en las orillas de los ríos y los manglares. En todos los casos, estos trabajos son precarios y no constituyen una estrategia de empleo óptimo. Algunas veces al año la población es invitada a participar en un curso de capacitación ambiental. Además, por lo general, los empleados regulares de la reserva proceden de Mérida, se quedan por cortos periodos y no permanecen en los pueblos de manera duradera, por lo que no comparten su cotidianidad. Los pobladores, entonces, no participan en la reserva y no se identifican con ella, ni siquiera cuando el estado intenta crear un catalizador social y económico de la región, así como

una herramienta de descentralización, a través de pequeños proyectos que pasan por la reserva y la SEMARNAP, como es el caso de los empleos temporales ofrecidos en el periodo de la crisis de la pesca.

Sobre la base de prerrogativas conservacionistas internacionales retomadas por el Estado mexicano, la reserva define las acciones posibles de la población, aconseja, prohíbe y controla las actividades y las relaciones locales con el espacio. Los representantes de la reserva quieren así crear un nuevo espacio a partir de sus propias prácticas y discursos. Podemos decir que este proceso de transición de las actividades de la reserva corresponde a un proceso de institucionalización de los desafíos ambientales, que nosotros llamamos medio-ambientalización. Todo ello se produce, en primer lugar, gracias a un mecanismo de orden estructural donde se desarrolla un proceso de descentralización (Fraga *et al.*, 2008). Así, a través de la reserva y de las instituciones que ésta pone en contacto (PNUD, PRONATURA, Niños y Crías, etc.), el gobierno, en la lógica del neoliberalismo, se repliega de sectores en los que estaba tradicionalmente presente en favor de esas organizaciones, que deben tomar el relevo. Así, mientras el estado se retira progresivamente del sector social de la pesca costera, se apoya en las organizaciones ambientales situadas en la reserva para asegurar los ingresos económicos de los habitantes, lo que, lamentablemente, no da resultados convincentes. Además, esta situación es también problemática porque los representantes ambientalistas que participan en diferentes grados en la región no son elegidos por la población, a la vez que ocupan un lugar dejado vacío por el estado. Es posible constatar también en este proceso la existencia de dos marcos interpretativos diferentes: el de la población, que depende de los recursos para sobrevivir, y el de los gestores. Estos dos regímenes de naturaleza (véase Biersak, 2006; Escobar, 1999) son negociados en un contexto en el que las relaciones son desiguales y favorecen a los actores más poderosos sobre los planos económico y político. Este proceso busca crear sujetos cuyos discursos y prácticas correspondan al nuevo espacio, integrando los principios neoliberales y conservacionistas que instrumentalizan la naturaleza. Veremos a continuación cómo el proceso de medio-ambientalización es puesto en marcha entre los habitantes de las comunidades implicadas.

3. EL ESPACIO CONSERVACIONISTA: MEDIO-AMBIENTALIZACIÓN E INSTRUMENTALIZACIÓN DE LOS SUJETOS

Las políticas y las iniciativas de la reserva se dirigen hacia la conservación para la mercantilización y la terciarización del espacio, construyendo las percepciones y las prácticas de la población a propósito de este último en función de los principios y las exigencias propias del conservacionismo. Es posible constatar, sin embargo, que las comunidades locales continúan explotando el medio ambiente a partir de enfoques que no son preconizados por las iniciativas de conservación. Así, la pesca es aún central en la vida económica y social de las cuatro comunidades. La crianza de ganado y la producción de sal son también todavía importantes. En efecto, estas actividades reagrupan, en números redondos, casi 2.500 empleos, y organizan todavía la vida local (para más detalles, véase Doyon, Guindon y Blais, 2008).

Los actores de las poblaciones locales, entre ellos los pescadores y los ganaderos, todavía negocian la definición del espacio al continuar con la práctica de sus actividades económicas. Ello da lugar, no obstante, a transformaciones sociales importantes así como a cambios en las estructuras de poder. Por un lado, es posible constatar que las prácticas económicas tradicionales están ahora articuladas a un discurso que integra las preocupaciones por la conservación ambiental. Así, las cuestiones ambientales devienen un nuevo referente al interior de estas poblaciones, las prácticas sociales y económicas se reorganizan en torno a esas cuestiones, que se institucionalizan al seno mismo de la población. De este modo se instaaura el proceso de medio-ambientalización al interior de la población, creando una uniformización, una esencialización y una antropomorfización de los discursos y de los desafíos ambientales. Sin embargo, aunque este mecanismo se pone en marcha y se insinúa en la cotidianidad de los habitantes de la región, éstos no son verdaderamente reconocidos como actores íntegros en el proceso de la construcción del espacio, además encontrarse marginalizados, lo que contribuye a su aislamiento y atomización. Veamos cómo se articula esto en torno a la pesca y al ecoturismo.

La cuestión de la pesca es un problema para las cuatro comunidades, cada una de las cuales, sin embargo, lo vive de manera diferente. Así, la pesca disminuye para cada uno de los grupos y los individuos que se encuentran ante disyuntivas de vida difíciles: ¿Invertir en alguna otra actividad?, pero, ¿cuál?, ¿emigrar? En el proceso de descentralización, la pesca ya no es administrada por las cooperativas, al menos de un modo predominante, pues el estado invierte cada vez menos en ellas y favorece la acuicultura, que no está desarrollada en la región. Las ventajas de los préstamos para la compra de equipo y las de la reagrupación en cooperativas ya no son tan claras como antaño, lo que produce cierta atomización. Los pescadores dicen contar con préstamos ventajosos para la compra de motores ecológicos, pero no pueden remplazar las piezas. Se quejan, además, de esperas interminables para poder entrevistarse con los representantes de pesca, a los cuales anteriormente trataban de modo habitual. Las alternativas a la pesca son pocas y ha surgido una cierta desorganización social a nivel local. Las diferencias entre Ría Lagartos y El Cuyo en el dominio de la pesca actúan de forma tal que los intereses de ambas comunidades también divergen. El Cuyo está más estimulado económicamente por parte de los permisionarios, aunque las cooperativas gocen de un mayor poder social. La federación de los pescadores del Oriente posibilita la defensa de los intereses de los pescadores de San Felipe, Ría Lagartos y de El Cuyo, pero deja de lado a una centena de pescadores de Las Coloradas que carecen de representación. En todo caso, los pescadores de la región continúan practicando esta actividad de manera ilegal, pues es necesaria para su supervivencia, aunque justifican esta práctica en función del desarrollo sustentable al reapropiarse de este discurso. En efecto, dicen que su práctica es “ecológica” ya que al pescar sin compresor de aire no pueden capturar tanto producto como las otras cooperativas de pesca, razón por la que consideran que también protegen el medio ambiente. Este discurso ambientalista se uniformiza así en los diferentes sectores económicos de la región, sin que importe su verdadera preocupación por la conservación del ambiente. Suponemos que buscan el apoyo cada vez más débil del estado, del cual esta región se ha valido durante decenios. Esta situación, además, lleva a cada uno a intentar salir bien librado del juego mediante la búsqueda

de alternativas económicas, lo que implica también cierta atomización social.

La cuestión del desarrollo turístico y ecoturístico sale a flote ante la disminución de la pesca. Empero, en un contexto de descentralización, los habitantes locales experimentan dificultades para hacer valer sus intereses y obtener el apoyo necesario para el desarrollo de sus proyectos. En efecto, al constatar la atención y el interés por la conservación y el ecoturismo, algunos habitantes esgrimen a su vez este discurso. Buscan dotar a sus comunidades de estas iniciativas ecoturísticas. Sin embargo, de acuerdo con nuestras investigaciones, es evidente que las personas implicadas no tienen una idea clara de lo que significa el ecoturismo en los hechos. Utilizan esta palabra para hablar de todas las iniciativas y las prácticas de turismo que podrían existir en sus comunidades, algunas de ellas ligadas al medio ambiente como, por ejemplo, la observación de la flora y de la fauna o los baños de barro,. Así, poco importa la definición de los principios y de los conceptos: el discurso ambiental es aducido como un medio para captar la atención del gobierno y de las agencias conservacionistas, para mejorar así, posiblemente, su situación económica.

Pese a todo, el estado parece poco abierto, interesado o favorable ante este tipo de iniciativas turísticas a pequeña escala, lo que beneficia a los centros turísticos de Quintana Roo. Como lo hemos visto, la reserva no apoya tampoco concretamente estas iniciativas. Esto hace difícil la puesta en marcha de este tipo de actividades, a pesar de que constituyen en este momento una de las pocas alternativas a la pesca. Justamente, en el caso de la pesca y del turismo es posible constatar cierta atomización grupal en el seno de estas comunidades, así como entre las comunidades del oriente: cada una de ellas intenta asegurar sus propios intereses en lugar de pensar en estrategias regionales que probablemente producirían beneficios para la mayoría en el contexto de la descentralización. Las dificultades económicas que viven estos pueblos favorecen la atomización más que el reagrupamiento. La política del “cada quien ve por sí mismo” parece, por el momento, más provechosa a los ojos de la gente.

Estas comunidades comparten además algunos elementos en común que contribuyen a su marginalización. Por principio, se sienten

abandonadas por parte del poder político, aisladas del resto del estado social, económica y físicamente, a lo que se agrega el hecho de padecer la emigración de los varones adultos jóvenes (ver Doyon, Guindon y Leblanc, 2008). El aislamiento físico está ligado a esta situación, que también puede estar vinculada a la precariedad ambiental de la región. En efecto, puesto que los poblados están contruidos entre la laguna y el mar, los habitantes son conscientes de que un ciclón particularmente violento podría reducir sus pueblos y su modo de vida a la nada. Así, los informantes nos han dicho en repetidas veces que se sienten como si “fueran una isla”, y que en cada estación corren el riesgo de inundarse y desaparecer. Es posible constatar aquí que los habitantes antropomorfizan su discurso ambiental al aplicarlo a su propia vida.

Así, el proceso de ambientalización correspondiente a la puesta en marcha del espacio conservacionista da lugar a que los sujetos sean instrumentalizados en esta dinámica, y ello aún en nuestros días. Ellos hacen valer la reserva y las medidas de conservación a la vez que representan a la población tratada o beneficiaria sobre la cual los gestores pueden actuar. No obstante, las poblaciones locales no gozan de una verdadera representación ni de un mecanismo político o económico en este proceso, mientras luchan por mantener su supervivencia a través de actividades económicas tradicionales. Es posible constatar, pese a todo, que integran nuevos elementos discursivos vinculados al medio ambiente sin que éstos sean asimilados a sus prácticas, lo que demuestra cierta inadecuación entre su marco interpretativo y el de los gestores, a la vez que los mantiene en una posición de marginalización.

CONCLUSIÓN

El caso de la reserva de Ría Lagartos nos ofrece un buen ejemplo de un proceso de construcción social del espacio costero, proceso en el que los desafíos nacionales e internacionales se cruzan con las dinámicas locales, con cierta influencia en el medio ambiente y en sus transformaciones. Las agencialidades de los actores implicados, tanto los gestores como las poblaciones locales, son importantes en este proceso ya que, mientras se inscriben en un poder estructural,

expresan los intereses y las representaciones de los sujetos que intentan negociar, resistir, integrar o interpretar las estructuras y las relaciones de poder en función de sus intereses y de las representaciones de ellos mismos y del espacio. Así, se constata el hecho de que las poblaciones locales manipulan el discurso ambiental, no tanto porque hayan asimilado la subjetividad conservacionista, sino a fin de promover sus prácticas e intereses actuales, que no están necesariamente de acuerdo con los principios del desarrollo sustentable. La utilización de estos nuevos discursos se realiza siempre según una epistemología que les es propia. En un futuro será necesario concentrarse en las maneras como el proceso de medio-ambientalización transforma las relaciones de poder al seno mismo de la población local. De un modo más específico, es importante examinar los cambios entre aquellos que han asimilado el nuevo marco interpretativo conservacionista y los demás. En efecto, estas nuevas relaciones sociales se inscriben en una lógica que no corresponde probablemente a las relaciones de poder en el lugar, hasta el día de hoy, dónde los indicadores de poder como el dinero son remplazados por la capacidad y la habilidad de manipular y de aplicar los discursos conservacionista.

BIBLIOGRAFÍA

BIERSACK, A. y J. GREENBERG (eds.) (2006) *Reimagining Political Ecology*. Durham y Londres, Duke University Press.

BRETON Y. y M. F. LABRECQUE (1982) *L'agriculture, la pêche et l'artisanat au Yucatan. Prolétarisation de la paysannerie maya au Mexique*. Québec, Université Laval.

CHENG A.; L.E. KRUEGER y S.E. DANIELS (2003) "'Place' as an Integrating Concept in Natural Resource Politics: Propositions for a Social Science Research Agenda". *Society and Natural Resource*, 16, pp. 87-104.

DOYON S. y J. FRAGA (2005) "Desarrollar una área marina protegida: Iniciativa local, retos institucionales y transformaciones sociales en México" in José PASCUAL FERNÁNDEZ y David FLORIDO DEL CORRAL (dirs.) *¿Protegiendo los recursos? Áreas*

protegidas, poblaciones locales y sostenibilidad, Actes du colloque ASANA.

DOYON S.; A. GUINDON y A. BLAIS (2008) “La diversidad de estados y municipios en la Península de Yucatán” in J. FRAGA; G. VILLALOBOS; S. DOYON y A. GARCÍA (eds.) *Procesos de manejo ambiental y décentralización de la gestión en la península de Yucatán*. Ottawa, CRDI (en imprenta).

DOYON S.; A. GUINDON y C. LEBLANC (2008) “Descentralización, regionalización y atomización en Río Lagartos, Las Coloradas y El Cuyo, Yucatán” in J. FRAGA; G. VILLALOBOS; S. DOYON y A. GARCÍA (eds.) *Procesos de manejo ambiental y décentralización de la gestión en la península de Yucatán*. Ottawa, CRDI (en imprenta).

ESCOBAR, A. (1999) “After Nature: Steps to an Antiessentialist Political Ecology”. *Current Anthropology* 40 (1), pp. 1-30.

FRAGA, J., (1999) *Política ambiental y relaciones de género en una área natural protegida: La relación global/local en Río Lagartos, México*. Tesis, Faculté des Sciences Sociales, Universidad Laval.

— (2006) “Local perspectives in conservation politics: the case of the Ria Lagartos Biosphere Reserve, Yucatan, Mexico”. *Landscape and Urban Planning*, 74, pp. 285-295.

FRAGA J.; J. VILLALOBOS; S. DOYON y A. GARCIA (eds.) (2008) *Procesos de manejo ambiental y décentralización de la gestión en la península de Yucatán*. Ottawa, CRDI (en imprenta).

GIDDENS, A. (1987) *La constitution de la société. Éléments de la théorie de la structuration*. París, Presses Universitaires de France.

INGOLD, T. (1996) “Hunting and Gathering as ways of Percieving the Environment” in R. ELLEN y K. FUKUI *Redefining Nature: Ecology, Culture, Domestication*. Oxford, Berg.

LABRECQUE, M.F. (2000) “L'anthropologie du développement au temps de la mondialisation”. *Anthropologie et Sociétés*, 24 (1), pp. 57-78.

— (2001) “Perspectives anthropologiques et féministes de l'économie politique”. *Anthropologie et Sociétés*, 25 (1), pp. 5-21.

— (2002) “Développement, lutte à la pauvreté et participation au Mexique: le cas du Yucatan rural”. *Anthropologica*, 44, pp. 171-183.

LEFEBVRE, H. (1974) *La production sociale de l'espace*. Paris, Anthropos.

LOW, S.M. (1996) “Spatializing culture: The social production and social construction of public space in Costa Rica”. *American Ethnologist*, 23 (4), pp. 861-879.

MCDERMOTT, Huges D. (2005) “Third nature: making space and time in the great limpopo conservation area”. *Cultural Anthropology*, 20 (2), pp. 157-184.

SMARDON, R. y B.B. FAUST (2006) “Introduction: International Policy in the Biosphere Reserves of Mexico's Yucatan Peninsula”. *Landscape and Urban Planning*, 74, pp.160-192.

VACCARO, I. y O. BELTRAN (2007) “Consuming space, nature and culture: patrimonial discussions in the hyper-modern era”. *Tourism Geographies*, 9 (3), pp. 254-274.

WOLF, E. (1990) “Distinguished Lecture: Facing Power – Old Insights, New Questions”. *American Anthropologist*, 92 (3), pp. 586-596.